

Arica, 22 de Febrero 2016



SEÑOR (a)
MIGUEL MORGADO MORÓN
RUT: 9.934.004-5
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que se encuentra autorizada para instalarse en la feria de los cruceros que se realizara el mes de **FEBRERO (DIA 16, 17 Y 24)** del 2016.

Lugar: Plaza Vicuña Mackenna

Rubro: ARTESANÍA EN CUEROS

• Puesto: 03

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "Autorizado" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1. Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2. Deberá instalarse hasta las 08:00hrs con un toldo blanco y dimensiones 3x3 o 2x2
- 3. Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector,
- 4. Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 5. Queda prohibido la venta y el consumo de bebidas alcohólicas.
- 6. Deberá considerar los decibeles de ruidos establecidos por ley.
- 7. Deberá concurrir al Dpto. de rentas a cancelar el permiso Municipal.
- 8. Según instrucción Alcaldicia N°5/2016, Deberá considerar que la instalación eléctrica debe ser realizada en coordinación con la empresa correspondiente (EMELARI) que a su vez debe coordinar con la SEC, los procedimientos y certificaciones necesarias para tal efecto.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

MARIANELA VEGA CASTILLO DIRECCIÓN DE TURISMO

MVC/amc Cc. U.Fiscalización Archivo